

Referencia: SET-401

Exp: 1813/2022

**INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE OFERTAS ECONÓMICAS INCURSAS EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD EN LA LICITACIÓN DE: "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA GEOTÉCNICA DE PEIRAOS DO SOLPOR", LICITADA POR LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.**

Con fecha 28 de julio de 2022 se procedió a la apertura de las ofertas económicas de la licitación de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA GEOTÉCNICA DE PEIRAOS DO SOLPOR".

Una vez conocidos los importes ofertados por las 3 empresas admitidas y las bajas económicas presentadas por cada una de ellas, se ha analizado si alguna de las empresas presentadas se encuentra incursa en presunción de anormalidad.

Tal como se indica en el *Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación*, se entenderán como ofertas incursas en presunción de anormalidad por su bajo importe en el supuesto que concurren menos de cinco licitadores aquellas ofertas cuyas bajas económicas superen la Baja media en más 4 puntos porcentuales.

El método seguido es el siguiente:

La baja media (BM) ha resultado de 15,000002 %, considerando para su cálculo las 3 ofertas consideradas como contemplables, bajo el supuesto de que hayan sido admitidas administrativa y técnicamente y que deban ser consideradas por no pertenecer a un mismo grupo.

Las empresas incursas en presunción de anormalidad han resultado ser las que su baja económica ha superado el porcentaje de BM + 4, es decir 19,000002 %. Por tanto, hay UNA empresa incursa en presunción de anormalidad, esta es:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	BAJA	PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD
GALAICONTROL, S.L	45.556,58 €	22,000011%	SI

Se adjunta cuadro donde se contempla lo anteriormente descrito

En Vigo a 28 de julio de 2022

(Firmado Digitalmente)

EL JEFE DE DIVISIÓN DE DESARROLLO DE INVERSIONES PORTUARIAS:	D. J. Andrés Salvadores González.
VBº EL JEFE DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS:	D. José Enrique Escolar Piedras.



